

Expediente: 109/24
Carátula: DE GREGORIO VICENTE WALTER C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23335411889 - DE GREGORIO, Vicente Walter-ACTOR
90000000000 - CITYTECH S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 109/24



H105026405879

JUICIO: DE GREGORIO VICENTE WALTER c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°109/24-Juzgado del Trabajo X nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Atento a la condena en costas y a lo normado por el inciso 3 del art. 329 de la ley 5.121, tengo presente que la parte obrera se encuentra exenta del pago de derechos fiscales, en consecuencia, no se procede a practicar la correspondiente planilla fiscal. PBG-109/24.

Actuación firmada en fecha 25/09/2026

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.